

# DESCRIPCIÓN

DATOS RELEVANTES DEL REMATE	INFORMACION
NUMERO DE RUC:	20414234128
DEUDOR TRIBUTARIO:	DUNAS SERVICE S.A.C.
BIENES A REMATAR:	VEHICULO
PARTIDA REGISTRAL/PLACA:	ADR909
DESCRIPCION DEL BIEN:	01 VEHÍCULO CAMIÓN MARCA FORD, MODELO F-700, PLACA DE RODAJE ADR909 (PLACA ANTERIOR XQ2879), AÑO FAB. 1989, N° SERIE 1FDNF70K4KVA53932, EN REGULAR ESTADO DE CONSERVACION VISUAL.
AREA DEL BIEN M2:	-
LUGAR	AUDITORIO IAT - SUNAT - CHUCUITO, UBICADO EN AV. AGUSTIN GAMARRA N° 680 - CHUCUITO - CALLAO - PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO
FECHA	19 DE AGOSTO DEL 2016
HORA	12:34 HORAS
NÚMERO DE REMATE:	PRIMER
SISTEMA DE REMATE	SOBRE CERRADO
MODALIDAD	Arras, 30% del monto de adjudicación. El adjudicatario del bien, después de concluido el acto de remate, entregará en calidad de arras al Martillero Público el 30% del monto adjudicado, en cheque certificado o de gerencia o en efectivo
PAGO	El adjudicatario del bien deberá cancelar el saldo del precio, en efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/BANCO DE LA NACIÓN, en Soles (S/), el cuarto (4to) día hábil de realizado el remate. Los bienes se rematan donde están, como están, en el estado en que se encuentren, a la vista (Ad Corpus) y sin lugar a reclamo posterior. Verificar estado de conservación de bienes muebles
ENCARGADO DEL REMATE	REYNOSO EDEN JAVIER VICTOR RAFAEL
EXHIBICIÓN	Bienes Inmuebles: Tratándose de los bienes inmuebles materia de remate, su exhibición al público en general es por los exteriores del mismo, es permanente en el lugar de su ubicación. El ingreso al interior de los inmuebles se efectuará con previa autorización de los ocupantes del inmueble. Bienes Muebles: Los bienes se exhibirán los días <b>16, 17 y 18 de agosto de 2016</b> en Parcelas 3 y 4 de la Av. Los Eucaliptos 371, Urb. Santa Genoveva, Distrito de Lurín, Provincia y Departamento de Lima, de 08:30 a 16:00 horas. <b>NO SE PERMITE EL INGRESO A LA EXHIBICIÓN DE LOS BIENES UBICADOS EN EL ALMACEN DE LURIN CON LAS SIGUIENTES VESTIMENTAS: SHORTS Y/O, SANDALIAS Y/O, POLOS VVD.</b>
VALOR TASACIÓN	S/. 22,309.32

PRECIO BASE	S/. 17,550.00 (INCLUYE IGV)
FORMA DE PAGO	Efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/BANCO DE LA NACIÓN, en Soles (S/.)
GRAVAMENES U OTROS	<p>1) Embargo ordenado por el Servicio de Administración Tributaria hasta por la suma de S/ 421 del 09/11/2000;</p> <p>2) Embargo SUNAT SDF hasta por la suma de S/ 40,000 del 29/01/2009 ; 2)Embargo ordenado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones hasta por la suma de S/ 11,500 de fecha 07/05/2012 ; 3) Embargo SDF hasta por la suma de S/ 1,706 del 23/07/2012; 4) Transferencia de Propiedad (prescripción adquisitiva) a favor de Ernesto Jose Quispe Gomez del 30/12/2014</p>